

EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.
Venta: paquete de 90 números, 1 peseta.

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase a Pablo Iglesias, la de Administración a Felipe Peña Cruz.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

SUSCRIPCIÓN

para sufragar los gastos que ocasione la representación del Partido Socialista Obrero en el Congreso Internacional de Amsterdam de agosto próximo.

Suma anterior, 408,20 pesetas.

Madrid.—P. Iglesias, 0,25.—A. Atienza, 0,25.—M. Gómez, 0,25.—Loeches, 0,50.—J. Pérez, 0,25.—Rovira, 0,25.—T. S. Miguel, 0,25.—R. Martínez, 0,30.—M. G. Santamaría, 0,50.—R. Chena, 0,50.—C. López, 0,25.—M. Pazos, 0,50.—C. López, 0,25.—B. Lumbres, 0,25.—L. Otero, 0,25.—L. Torres, 0,50.—Reyes Cruz, 0,20.—Maura García, 0,25.—M. García, 0,25.—F. F. León, 0,25.—F. Mora, 0,25.—C. Soriano, 0,25.—Total, 6,75 pesetas.

Miranda de Ebro.—Agrupación Socialista, 5.—J. Gallemi (de Valencia), 2.—Total, 7 pesetas.

Zazuar.—Agrupación Socialista, 2,10 pesetas.

Noya.—J. R. Antelo, 1,50 pesetas.

Badalona.—J. Noguera, 0,15.—J. Cuixart, 0,25.—R. M., 0,10.—R. F., 0,15.—Una que anhela la emancipación de los oprimidos, 0,15.—Total, 0,80 peseta.

Zamora.—R. Wamba, 1 peseta.

Oviedo.—T. Menéndez, 1 peseta.

Ferrol.—F. Fernández, 0,25.—J. P. Cortés, 1.—J. Rañal, 0,50.—J. Lorenzo, 0,25.—Total, 2 pesetas.

Sevilla.—Hipólito, 0,50.—E. Martínez, 0,25.—Ramírez, 0,25.—Labra, 0,50.—León, 0,25.—Iniguez, 0,25.—Santos García, 0,25.—Salcedo, 0,25.—Palatin, 0,25.—Osorio, 0,50.—Santillana, 0,25.—Martín, 0,50.—P. Delgado, 0,50.—Palhón, 5.—Total, 9,50 pesetas.

Ciudad Rodrigo.—C. Muñoz, 1 peseta.

Vélez-Málaga.—Sociedad de Obreros agrícolas, 5.—M. Valle, 0,45.—P. Jiménez, 0,30.—A. Jiménez, 0,25.—F. Jiménez, 0,25.—P. Polo, 1.—J. O. Lisboa, 0,25.—J. Zafra, 0,10.—P. Alba, 0,10.—J. R. Zorrilla, 0,25.—D. Ortega, 0,10.—Total, 8,05 pesetas.

Córdoba.—J. Morán, 2.—J. Blanco, 1.—C. Gómez, 1.—M. R. López, 0,50.—F. Saldaña, 1.—R. Rodríguez, 1.—F. Puyon, 0,50.—A. Valera, 0,50.—M. Bellido, 0,50.—A. Navarro, 0,50.—M. Gómez, 0,50.—M. R. G., 1.—F. Puyon, 0,50.—Total, 10,50 pesetas.

Alicante.—M. Abril, 0,50.—Un explotado, 0,05.—J. Sellés, 0,50.—J. Alfosea, 0,50.—V. Tortosa, 0,20.—E. Lledó, 0,25.—S. García, 0,10.—E. Aznar, 0,25.—J. Hernández, 0,25.—A. Balaguer, 1.—A. Mas, 0,50.—A. Mas, 0,25.—J. Pastor, 0,25.—J. S. Roca, 0,50.—J. S. Roca, 0,50.—C. Ferrandiz, 0,25.—F. Marchal, 1.—E. López, 0,35.—T. Juan, 0,50.—J. Maestre, 0,50.—A. Orta, 0,25.—F. Blanes, 0,25.—El compañero X, 0,40.—A. Clavel, 0,20.—J. V. Montenegro, 1,50.—T. Font, 0,50.—J. Cuartero, 0,25.—A. Martínez, 0,30.—J. S. Esquerdo, 0,50.—R. Barrranco, 0,50.—E. Martínez, 0,50.—D. Sancho, 0,25.—E. Martínez, 0,25.—Un perseguido, 0,15.—R. Nadal, 1.—Total, 15 pesetas.

Valladolid.—J. Langarica, 0,50.—E. San José, 0,20.—E. García, 0,20.—P. Pérez, 0,25.—C. Valentín, 0,50.—E. López, 0,25.—E. Monsalvo, 0,25.—Luz Pérez, 0,25.—S. Fernández, 0,25.—J. Otero, 0,35.—M. Sotorrio, 1.—J. Alvarez, 0,50.—Total, 4,50 pesetas.

Berga.—J. Puig, 0,50.

Iniesta.—T. López, 0,25.

Total recaudado: 479,70 pesetas.

¿QUÉ HAN HECHO?

Antes de dar comienzo el período parlamentario que acaba de terminar anunciaban los diputados republicanos terribles campañas contra el Gobierno que preside el Sr. Maura.

Abiertas las Cortes, ¿qué es lo que han hecho? ¿Dónde están los actos de ruda oposición al Gabinete? ¿Dónde las furiosas acometidas que anunciaban? En parte alguna.

Ni por el viaje del rey, ni por la pasividad del Gobierno ante la crisis de trabajo, la carestía de las subsistencias y la subida de los cambios han empeñado ningún debate de importancia los diputados republicanos.

Cuando han echado el resto, cuando han alborotado y puéstose en uñas ha sido al intentar el Gobierno que las Cortes concedieran los suplicatorios para que fueran procesados algunos de ellos. Este asunto, de carácter personal, les ha llegado más a lo vivo que todo lo que sufre el país por consecuencia de las causas antes apuntadas.

Por él habían empezado ya la campaña de obstrucción y hecho venir a Madrid a los diputados republicanos ausentes, y si no llegan a lograr del Gobierno la retra-

da de los suplicatorios, hubieran impedido con su actitud la aprobación de los mismos.

¿Por qué no han tenido esos arrestos para exigir al Gobierno que prestara atención al asunto de las subsistencias, tan importante para todos los pequeños burgueses y para los que viven de un salario y de un corto sueldo? ¿Por qué no han manifestado esos bríos para obligar al Gobierno a que tratase la cuestión de los cambios ó a que se preocupase de veras de la apertura de obras en todo el país que atenuase la crisis de trabajo? Por una de estas tres razones: por torpeza, porque se les da una higa de lo que sufren los productores ó por tratos ó componendas con los actuales ministros.

¡Bonito papel para un partido burgués avanzado, que se jacta á veces de llegar á las lindes del Socialismo!

Y no ha hecho sólo eso dicho partido, sino que su jefe ha puesto de relieve su candidez provocando á última hora un debate político para saber si es lícito ó no gritar ¡Viva la República!, debate que ha dado ocasión á un triunfo oratorio del señor Maura y que ha dejado en situación verdaderamente ridícula á la minoría republicana. Bien es verdad que ésta tenía tan poca fe en lo hecho por su jefe, que de 35 individuos que la componen sólo 13 dieron su voto á la *transcendental* proposición.

¿Cabe esperar que quienes así proceden respondan á lo que de ellos espera la masa republicana y á lo que realmente debe hacer un partido político progresivo? No. Una vez más los directores del partido republicano han demostrado que no tienen condiciones para llevar al triunfo á las masas que acaudillan, y que de lo único que son capaces es de sostenerlas por algún tiempo con campañas más ó menos teatrales.

Los que creían que la Unión republicana iba en breve plazo á derrocar la Monarquía, pueden ir apuntando esos pasos atrás de los que estaban obligados á hacer otra cosa.

La semana burguesa.

Anda rodando por los periódicos el rumor de que muy pronto tendremos un nuevo capitán general.

Aunque algunos de ellos acogen con reservas la noticia, puede asegurarse que no tardará en tener confirmación, primero, porque esa clase de noticias casi nunca fallan, y además porque un capitán general es «cosa» que nos estaba haciendo mucha falta.

Precisamente, andamos escasos de jefes y oficiales en nuestro bienaventurado país. Como que por cada 1.000 hombres de ejército no hay en España más que 251 oficiales, mientras en Alemania sólo hay 65 y en Francia 64.

Y no sólo somos nosotros más pródigos en mantener oficiales que esas dos naciones nombradas, sino que nos permitimos el lujo de gastar en oficialidad, por cada 1.000 hombres de ejército, 562.030 pesetas, mientras que en Francia no pasan de 220.000 francos.

Como no es cosa de quedar mal por unos cuantos miles de duros más ó menos, «se impone» la necesidad de que tengamos un nuevo capitán general más, que haga reverdecer los laureles que los tocinos nos marchitaron en Cuba.

O queremos ó no queremos la «regeneración».

A propósito del próximo viaje del rey á Santiago de Galicia y filosofando acerca de los convencionalismos y farsas dominantes en las esferas oficiales, escribe *El Nacional* lo siguiente:

Ese manifiesto engaño con que se agasaja á los reyes, ocultándoles miserias y estrecheces á costa de la misma estrechez, ha sido en vano combatido por aquellos que, más íntima y sinceramente ligados á la Monarquía, creemos que el mayor afecto requiere la mayor sinceridad. Aun se adueñan, según de público se dice, los gastos ocasionados en Villagarcía con ocasión de la última visita de SS. MM.

Pero como, según dice *El Imparcial* co-

mentando las anteriores líneas, de lo que se trata es de que continúe la comedia, seguirán Diputaciones y Ayuntamientos gastando lo que no tienen y empeñando el caudal de los pueblos para hacerse gratos á los altos poderes, y haciendo su agosto al mismo tiempo algunos caballeros particulares.

En tanto el pueblo sufre hambre ó emigra en busca de países más hospitalarios que la ingrata madre patria.

Uno de los últimos acuerdos tomados por las Cortes antes de la clausura de sesiones ha sido facultar al Gobierno para proceder á la liquidación definitiva de los créditos por suministros al ejército colonial en las últimas campañas.

Más de 100 millones de pesetas importa el pico que los tenedores de dichos créditos habrán de percibir del escudilido Tesoro nacional.

Pero no es esto sólo: parece ser que gran parte de esos créditos son falsos y se apuntan que hay 25 millones de pesetas repartidos para asegurar el buen éxito del negocio.

Ante esta inmoralidad inmensa, ante un robo tan escandaloso, y cuando aún están sin cobrar sus atrasos muchos soldados procedentes de Ultramar, escribe *El País* esto que sigue:

Para favorecer á los poderosos, á los suministradores, á los que tienen que cobrar muchos millones, se ha cercenado cuanto ha sido posible el haber de los pobres, de los soldados, á quienes se liquida con la entrega de un duro por mes de servicio en las colonias.

Y la voz indignada de esos pobres desposeídos irá por todos los pueblos de España, publicando la conciencia pública durante el silencio de este verano, para que los que todavía no se han fijado en el negro asunto, comprendan la enormidad de la justicia de que se hace víctima al pobre para aumentar el haber del rico. Al soldado un duro por mes; al acaparador de sus créditos, adquiridos bajo la presión de la miseria del servidor de la patria, la cantidad total.

Tiene razón *El País*, y tendrían más autoridad sus censuras si en ellas hubiese incluido á sus correligionarios de la Cámara que no tuvieron energías para oponerse á la consumación del funesto proyecto.

A no ser que las reserven para cuando hayan de combatir el Concordato.

Es decir, cuando no tengan remedio las cosas.

Los clericales de Calahorra, en vista de que los trabajadores van desertando de las filas de la Iglesia por haberse convenido de que su redención económica no se realizará á fuerza de bendiciones ni de hisopos, han acordado tratar de la reconquista del perdido rebaño y han creado una Liga, cuyo órgano en la Prensa se titula *El Compañero*, el cual dedica sus columnas ¡claro está! á combatir á los pícaros socialistas y á las Sociedades de resistencia.

Bien es verdad que para atraer á los obreros al redil católico preconiza las Cajas de ahorros para que éstos vayan depositando en ellas lo que les sobre de sus pingües jornales.

Si los neos de Calahorra no tienen otra panacea para extirpar los males del proletario van á sufrir un fracaso en sus propósitos, y tendrán que resignarse á ver cómo los trabajadores engrosan las filas de la Sociedades y del Partido Obrero.

Y que no tarden en verlo, es cuanto se les puede desear.

También al cardenal Sancha le ha dado por proteger á los obreros, y al efecto ha patrocinado la creación de una Sociedad cooperativa, una Caja de ahorros y no sé cuántas cosas más para hacer llevadera la vida á los desheredados de la fortuna.

No hay que decir que entre los amparadores de la idea se hallan los principales burgueses de Toledo.

Los cuales podían haberse ahorrado todo ese trabajo de preparar tanto proyecto si se hubieran decidido á pagar mejores jornales á sus operarios.

Pero, por lo que se ve, les es más simpático emular las filantropías de Don Juan de Robres el famoso.

Según dice un artículo de *El Bataarte de Sitjes*, los socialistas limitan sus aspiraciones en la vida pública á llegar á concejales ó diputados, y en la esfera privada á llevar vida de burgueses.

Para llegar á tan luminosa conclusión, el autor ha necesitado escribir dos columnas de prosa, y en catalán por más señas.

Lo dudoso es que haya quien se pueda dejar convencer por los argumentos—vamos al decir—aducidos por el periodista de Sitjes.

Porque los disparates jamás han con-

venido á nadie.

Ni en catalán ni en castellano.

Se ha descubierto en Jerez una defraudación á la Hacienda por contrabando de tabaco, la cual defraudación asciende á buen número de millones.

Como el asunto está *sub júdice* y ha tomado cartas en el asunto el fiscal del Tribunal Supremo, confiamos en que los contrabandistas, por muy personajes que sean, no escapan de la acción de la justicia.

Y eso que los «precedentes», de tanta autoridad en España, dan motivo á sorprechar que al cabo de todo resulte que «el portero es el culpable».

En las corridas de toros celebradas el domingo ha habido tiros, pedradas, sablazos, botellazos, bofetadas, agresión á la fuerza pública, insultos á los lidiadores, invasión del ruedo por las turbas, etcétera, etc. en Sevilla, Barcelona, Castellón y algunas otras poblaciones.

Tan repetidos espectáculos de incultura y barbarie bien merecen las lanzas que en pro de la conservación del «espectáculo nacional» están rompiendo varios espíritus superiores.

Quiénes, por lo visto, tienen las dos naturalezas consabidas.

Una para elevarse hasta las más altas exquisiteces intelectuales y otra para hundirse en el cenagal de la animalidad.

Las corridas de toros y las tabernas.

Como verán en otro lugar nuestros lectores, un buen grupo de obreros de Huelva y la Junta del Centro de Sociedades Obreras de Madrid, que representa cerca de 22.000 trabajadores, han enviado al Instituto de Reformas Sociales mensajes en que se aplaude la resolución tomada por éste, á propuesta de los vocales obreros, de que se cierren las tabernas los domingos y de que no se verifique en este día el espectáculo taurino.

Tenemos la seguridad de que á esas adhesiones se unirán las de todos los Centros Obreros que existen en España.

¿Qué tendrá más fuerza, qué pesará más, la opinión de los trabajadores organizados, que son los más instruidos dentro de su clase, y la de las personas cultas que ponen en armonía sus hechos con sus palabras, ó la de los toreros, los revisteros taurinos, los empresarios de las plazas de toros, los taberneros y aquellas otras personas que, como el notable escritor Cavia, después de criticar acerbamente el atraso de nuestro país, quieren que haya corridas de toros el domingo y que las tabernas estén abiertas ese día?

Diffícil es acertar, porque en nuestro país los gobernantes no sobresalen por su seriedad ni su entereza.

Pero donde cabe asegurar que han perdido la partida los impugnadores de lo propuesto por los vocales obreros en el Instituto de Reformas Sociales, es en el terreno de la razón.

Cavia, que ha sido el primero en criticarlo y el que ha dado la voz de alerta á los interesados en que ambas cosas no prosperen, ha dicho—y este es su principal argumento—que el acuerdo del Instituto contra los toros y contra las tabernas será ineficaz, caso de prevalecer, porque la afición á los primeros llevará la gente á ese espectáculo cualquier día de la semana, y la afición á la bebida hará que los que van á la taberna se compensen los días de trabajo de la abstinencia que se verán obligados á guardar el domingo.

El argumento se le han triturado á Cavia los que han hablado por excitación suya, pues casi todos manifiestan que la supresión de las corridas de toros los domingos va en daño de toreros, empresarios, etcétera, y que el cierre de las tabernas en dicho día perjudica á los individuos que ejercen esa industria.

Si lo que dice Cavia fuera verdad, ni se quejarían los empresarios de las plazas de toros ni los taberneros, porque unos y otros seguirían ganando después de aquella prohibición lo mismo que ganaban antes de establecerla. Como saben que pierden, por eso alzan su voz.

Y las pérdidas que experimenten empresarios de plazas de toros, ganaderos, toreros y taberneros—que es el argumento magno que se emplea contra la resolución del Instituto de Reformas Sociales—no representan nada al lado de lo que ganará el país con la prohibición antedicha.

La cultura del pueblo, la salud de muchísimos hombres, la disminución de la criminalidad (sin contar el aumento de riqueza que resultaría de que las dehesas destinadas á la cría de ganado bravo se dedicasen á la de ganado de labor ó de consumo, si es que no á la producción de cereales), vale más, mucho más que los miles de duros que puedan embolsarse algunas docenas de individuos.

Pedir respeto y consideración á intereses que se forman y acrecientan á costa de la barbarie y del vicio, es el colmo del egoísmo ó de la perversión, y á los que por ellos claman únicamente pueden atenderlos los hombres sin voluntad ó de contextura moral flojísima.

Lo propuesto por los vocales obreros y aceptado por el referido Instituto en los dos asuntos mencionados, representa un verdadero progreso. Veremos si el Gobierno lo admite, ó si, dando gusto á quienes nada importa la cultura y la salud del pueblo español, se coloca á la altura de ellos.

Instituto de Reformas Sociales.

Los vocales obreros han formulado al Instituto las siguientes reclamaciones:

Pidiendo la reconstitución de la Junta Local de Torrelavega á instancia de la Sociedad de Carpinteros y Ebanistas de dicha población;

Denunciando el hecho de no estar constituida la Junta Provincial de Pontevedra, según comunicación del compañero Botana, de Vigo, á pesar de la campaña reiterada de la Prensa obrera para corregir aquella omisión;

Denunciando que en Valdelecha (Madrid) no se ha constituido la Local, no obstante haberlo ordenado ya el Instituto, por iniciativa de nuestros compañeros;

Protetando de que la autoridad militar de La Línea se atribuya facultades que por la ley competen á la Junta Local, cuya función es por tal causa completamente nula;

Denunciando que el alcalde de Villanueva de Campeán no ha cumplido aún los acuerdos del Instituto de constituir la Junta Local.

Además, nuestros compañeros han pedido que con urgencia se redacten los siguientes Reglamentos:

a) De mecanismos preventivos de accidentes del trabajo de forzoso empleo en cada industria, puesto que el catálogo oficial de dichos aparatos no determina cuáles son de indispensable práctica en cada caso, con lo que resulta completamente inútil dicho catálogo.

b) De higiene de talleres y fábricas, determinando las condiciones que deben tener los centros de trabajo, materia importantísima no regulada aún en España.

c) De un Gabinete de experimentación y Museo social de mecanismos preventivos y de medidas de seguridad é higiene del trabajo en el taller, en la fábrica, en la mina y en el campo.

El Instituto acordó que esta moción pasase á informe de la Sección correspondiente. Por cierto que el Sr. Azcárate, fundándose en que la aludida Sección proyectaba hacer lo pedido por los vocales obreros, habló de que éstos se precipitaban en sus iniciativas. Ese juicio del presidente del Instituto ha de ser para los vocales obreros un estímulo de trabajo, porque éstos no deben aspirar á que sus pretensiones parezcan precipitadas y excesivas al Instituto, sino á que las colectividades obreras que les eligieron no las juzguen tardías ni exiguas.

Matías Gómez presentó verbalmente una moción encaminada á que el Instituto acuerde que para lograr que los patronos respeten el derecho de asociación de los obreros se castigue, como delito de coacción que es, la amenaza por aquéllos de despedir del trabajo á los que estén asociados ó la exigencia de que abandonen las Sociedades de resistencia para darles ocu-

pación. Este hecho, frecuentísimo en España, no ha sido castigado jamás, á pesar de que la Constitución reconoce el derecho de asociación sin limitación alguna á todo ciudadano y el Código penal define y corrige el delito de coacción, en el cual, á juicio de las autoridades, incurren siempre los obreros. Ya que tanto se habla de la igualdad ante la ley, bueno será que el Instituto procure que sea un hecho en este caso.

El Sr. Azcárate manifestó que la cuestión propuesta era difícil de resolver, porque el derecho de los patronos á recibir obreros no asociados le parecía incuestionable.

Ormaechea replicó que no se trataba de negar ningún derecho, sino de reconocer y afirmar el de los obreros; que la condición de no ser asociados impuesta por los patronos es nula por negar un derecho político que está por encima de la voluntad de los patronos, del mismo modo que también lo es la exigencia de que los obreros voten á determinado candidato; y que, en suma, la solución era prohibir que en todo contrato de trabajo impusiese el patrono semejantes condiciones, directa ó indirectamente.

Insistió el Sr. Azcárate en su criterio y, siendo trámite reglamentario el informe de la Sección jurídica, acordó el Instituto que antes de debatir la proposición de los obreros dictaminase aquélla.

El Sr. Ugarte leyó los votos particulares por él formulados manteniendo las corridas de toros en domingo y prohibiendo los pactos entre obreros y patronos merced á los cuales las industrias podrán trabajar á cambio de percibir los obreros el jornal correspondiente al día de descanso. El Sr. Ugarte funda su opinión favorable á los toros, no en la bondad de este espectáculo, sino en las funestas consecuencias que su prohibición podría originar. En cuanto á los pactos de obreros y patronos, dicho señor cree que son contrarios á la ley de descanso y que al amparo de ellos podrían seguir publicándose los periódicos en domingo, cosa que, á juicio del señor Ugarte, debe evitarse á toda costa, impidiendo también que se vendan y repartan en tal día. La opinión, pues, que se defiende en oposición al proyecto aprobado por el Instituto es que haya toros, pero que no haya periódicos en domingo, y que ni aun se puedan vender ni repartir los atrasados: el ideal de un político conservador.

Propuso el Sr. Salillas que para ilustrar al Gobierno, que es, en definitiva, el llamado á sancionar el proyecto aprobado por el Instituto, se nombrase una Comisión encargada de razonar por escrito los acuerdos impugnados por el Sr. Ugarte. Así se decidió, designando al Sr. Salillas y á Gómez Latorre para replicar el voto particular relativo á los toros, y al señor Echegaray y al mismo compañero para impugnar el concerniente á los pactos de obreros y patronos.

En la sesión inmediata se leyó y aprobó el contravoto que en pro de dichos pactos han formulado los aludidos vocales.

En apoyo del criterio seguido por el Instituto para acordar el cierre de los colmados y tabernas durante el domingo, se resolvió acompañar al proyecto un resumen de la legislación extranjera dictada para la represión del uso de bebidas alcohólicas en días festivos, tendencia general en todo el mundo civilizado, de la que sólo hay una excepción: nuestro país.

Contrastando con el voto particular del Sr. Ugarte, al que se ha adherido el señor Moret, en defensa de los toros, se leyeron en el Instituto unas comunicaciones de colectividades obreras de Huelva y del Centro de Sociedades Obreras de Madrid, aplaudiendo la prohibición de aquel espectáculo y la de las tabernas en los días de descanso. Como estas adhesiones fortalecen la autoridad de tales acuerdos, convendría que las Asociaciones obreras que estén conformes con ellos hiciesen público su parecer, comunicándolo al Instituto. Este es el modo de contrarrestar los trabajos que los interesados política y económicamente en la degeneración de la clase proletaria, han comenzado á realizar.

LA SUBIDA DEL PAN

A pesar de las amenazas de las autoridades municipales de adoptar tantas y cuantas medidas si los tahoneros subían el pan, éstos le han subido 10 céntimos en kilo.

Es decir, que cuando la clase obrera de Madrid, lo mismo que la de otras partes, clama contra la carestía de todos los artículos alimenticios, los fabricantes de pan contestan elevando el precio de éste.

Codiciosos y avaros son los tahoneros; pero el verdadero culpable de este encare-

cimiento y del que ya tuvo anteriormente, es el Ayuntamiento.

¿Qué ha hecho éste en tanto tiempo como se viene reclamando contra el elevado precio del pan? ¿Qué medidas ha adoptado para poner á raya la avaricia de los tahoneros y abaratar dicho artículo? ¿Qué resoluciones enérgicas han tomado los municipales para castigar la constante falta de peso en el pan, así como su mala elaboración? Ninguna, absolutamente ninguna.

Por eso ahora la campaña que hace el alcalde para contrarrestar el aumento de precio resulta ridícula, ya que no se halla el Ayuntamiento en situación de servir al público el mencionado artículo en condiciones de competencia con el que se despacha en las tahonas.

El pan que hace la Administración militar por cuenta del Municipio es malo y falto de peso también, y, como es natural, la mayoría del público, aunque con disgusto, acude á las tahonas, pagando el aumento de precio, porque sale así más beneficiada que tomando el que se fabrica por cuenta de aquél á un precio más bajo.

La victoria será de los panaderos si el pueblo madrileño no adopta una actitud enérgica que obligue al Municipio á luchar de veras contra los tahoneros.

Es preciso que el Ayuntamiento monte establecimientos donde se fabrique pan de tan buenas ó mejores condiciones que el que expenden los panaderos, siendo su precio poco mayor que el que resulte de su coste. La elaboración de ese pan no se debe confiar á los militares, sino á los mismos obreros panaderos. Funcionando las tahonas municipales, los fabricantes de pan no tendrán más remedio que bajar el precio de éste, no sólo los céntimos que ahora han subido, sino algunos más.

Aquí únicamente está el remedio á la carestía de dicho artículo, y si los trabajadores, si todas las personas que disponen de escasos medios de vida, desean que se aplique, no deben dejar de la mano al Municipio, llegando, si el caso lo exige, á adoptar temperamentos extraordinarios.

Hasta aquí los llamados representantes del pueblo de Madrid se han burlado de éste, dejando hacer á los tahoneros lo que les ha dado la gana. Es preciso que eso cese, y cesará si los obreros madrileños muestran decisión y voluntad.

A trabajar, pues, compañeros; á obligar á los ediles á que se ocupen con interés del asunto; á no dejar éste de la mano hasta conseguir que el pan se abarate, y tras el pan otros artículos de primera necesidad para nuestra clase.

Protesta contra una condena.

La Agrupación Socialista de Zazuar ha acordado en junta general protestar contra el fallo del Tribunal Supremo confirmando la sentencia del inferior condenando á Manuel Vigil por el supuesto delito de escarnio á la religión.

—La Sociedad de Obreros agrícolas de Vélez-Málaga ha formulado igual protesta.

—La Agrupación Socialista de Sevilla ha acordado consignar en estas columnas su más enérgica protesta contra el injusto fallo de que ha sido víctima el correligionario Vigil.

—Otro tanto ha hecho, en asamblea celebrada el 10 del corriente, la Juventud Socialista de Vitoria.

—Asimismo ha protestado la Agrupación Socialista de Vélez-Málaga en la reunión que acaba de celebrar.

—También la Agrupación de Cabarceno protesta de la injusta condena impuesta á Vigil por el Supremo.

—La de Santander ha tomado igual acuerdo en su última asamblea.

LOS CONCEJALES SOCIALISTAS

El Ayuntamiento de Alcalá es un Ayuntamiento modelo.

Tiene hace tiempo acordada la construcción de una columna mingitoria, y según dicen aquellos ediles, no puede darse cumplimiento al acuerdo por falta de dinero. Pero se piden cuartos á dicho Municipio para levantar una estatua á Castelar y otra á Alfonso XII, y entonces hay dinero, votándose para la primera 100 pesetas y 500 para la segunda. Esta la ha votado, no sólo los concejales monárquicos, sino los republicanos.

Contra las dos votó el concejal socialista.

Dicen las Ordenanzas municipales del citado Municipio que las piezas de pan serán de kilo, medio y cuarto de kilo, y que si el panadero las alterase deberá poner á las nuevas piezas precio proporcional al que tenga el kilo; pero hay un concejal y teniente alcalde fabricante á la vez del mencionado artículo que hace piezas de 220 gramos y las cobra como si fueran de

250, y al dar cuenta de esta transgresión legal el concejal socialista en plena sesión, monárquicos y republicanos sostienen que el concejal fabricante está en su derecho.

¡Qué republicanos los que pertenecen al Ayuntamiento de Alcalá y qué... frescura la de todos los concejales burgueses de dicho pueblo!

Desde Villalpando.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

Para que veáis cómo se conducen con los obreros y patronos las autoridades de este pueblo, voy á daros cuenta de algunas de sus hazafas.

El alcalde accidental que hemos padecido durante algún tiempo publicó un bando prohibiendo cantar por la calle himnos socialistas é imponiendo 15 pesetas de multa á los que contraviniesen tal disposición. La consecuencia de ese bando ha sido que la mayor parte de los jóvenes han pasado por la cárcel.

No sólo prohibió el monterilla cantar dichos himnos por las calles, sino en el mismo Centro Obrero. En éste no ha consentido que hubiera nunca más de 20 individuos, cuando todos los asociados, por ser aquél el domicilio de la Sociedad, podían estar en él siempre que quisieran.

Además, acompañado de la Guardia Civil, recorría las calles de la población, obligando á todos los obreros que encontraba á retirarse á sus casas y no consintiendo que fueran juntas más de dos personas.

A un joven obrero que venía á caballo por la carretera cantando, de vuelta del trabajo, le arrojó al suelo y le maltrató, desgarrándole la ropa; los civiles, imitando al alcalde, también le golpearon. No contentos con eso, le metieron en la cárcel, formándole causa por desacato á la autoridad. Puesto en libertad, se le marea, haciéndole venir á declarar desde una distancia de 13 leguas, donde se encuentra trabajando.

Obedeciendo sin duda á instrucciones de la autoridad, los civiles han zurrado de firme á los jóvenes que andaban de noche por la plaza.

A un obrero asociado, que se dirigía á su casa, á las nueve de la noche, dos civiles le dieron una buena tanda de sablazos, diciéndole después, en son de disculpa, que le habían pegado por creer que era uno de los que habían cantado himnos socialistas.

Los burgueses no saben á qué apelar para sembrar la división y el espanto entre los obreros asociados. Como el presidente de la Sociedad, demostrando serenidad, calma y vista ante las provocaciones de los patronos, recomendase á sus compañeros que no acudieran á la violencia, á fin de no dar gusto á aquéllos y de que la Sociedad se salvara, le han llegado á acusar ante muchos obreros de traidor y cobarde, cosa que éstos no han pasado á creer, por tener dicho compañero bien acreditada su honradez y su entereza. No sólo han hecho eso los burgueses, sino que para sitiar por hambre al presidente, que tiene una posada, dicen á los arrieros que si no se marchan de ella no les consumen los géneros que llevan.

Cosa análoga ó mayor aún hacen con el compañero que ejerce el cargo de secretario. Este es segador, pero por poseer una tienda que no vale cuatro cuartos, le han puesto en el reparto de Consumos en la categoría de par y medio de labranza. De matricula paga 50 pesetas.

Además, los burgueses de Villalpando se han puesto de acuerdo con los de los pueblos comarcanos para que no le compren cosa alguna. Yendo á vender á Villamayor, un patrono, que estaba acompañado de uno de los caciques del pueblo, le exigió la matricula de ambulante, y como no la llevara, le dijo que si volvía otra vez sin ella le costaría caro.

Para que no vaya la gente á comprar á casa de este compañero dicen horrores de él. Gracias que sus parroquianos le conocen bien y no hacen caso de lo que inventan dichos explotadores.

La misma conducta observan éstos con tres albañiles, un herrero y tres hortelanos que son de la Sociedad. Tan lejos han llevado esos ruines patronos su saña contra dichos compañeros, que han tomado el acuerdo de que pague multa cualquiera de ellos que les proporcione trabajo.

Crean estos burgueses que procediendo así matarán aquí la Sociedad y el Socialismo, y se equivocan. Lo mismo esos compañeros perseguidos que otros muchos, están decididos á mantener la Sociedad y á que las ideas socialistas sean defendidas por los trabajadores de este pueblo. Aquí, como en otras partes, el Partido Socialista echará raíces para bien de los obreros y desazón de los que viven á costa de lo que otros ganan. — UNO QUE NO SE RENDIRÁ JAMÁS.

14 de julio de 1904.

CONVOCATORIA

El Centro de Sociedades Obreras convoca a los trabajadores a una reunión, que se celebrará el sábado, 23 del corriente, a las nueve de la noche, en el Teatro Barbieri, con el fin de protestar contra los caciques y las autoridades que atropellan a los obreros agrícolas asociados, y reclamar a la vez del Gobierno que haga respetar el derecho de esos compañeros a reunirse y asociarse.

ECOS AGRÍCOLAS

Los patronos de Revellinos (Zamora) llevan su maldad para con los obreros asociados al extremo de castigar a éstos porque sus hijos van a recoger cuatro espigas entremorenas, que antes recogían sin que nadie siquiera les reprendiese. —La Sociedad ha expulsado de su seno a Juan Manuel Nieto y a Senén Esteban por haber malversado algunas cantidades.

La Directiva de la Sociedad de Obreros agrícolas de Vecilla de Valderaduey ha designado al compañero Andrés Peña para que tome parte en el mitin provincial que se verificará el 25 del corriente en Valladolid para protestar contra los atropellos que se cometen con los trabajadores del campo.

Asimismo llevará la representación de otras colectividades de la comarca, que enviarán al acto sus banderas.

En Salinas (Alicante) se han constituido en Sociedad de resistencia los obreros agricultores.

A los obreros de Ceinos.

Compañeros: Nuestras justas reclamaciones no han sido atendidas por los patronos. Orgullosos, como siempre, y aprovechándose de ciertas circunstancias que les han favorecido, se han negado a mejorar nuestras condiciones y nos han dejado de más. Tal contrariedad no debe desanimarnos ni hacernos abandonar las filas de la Sociedad. Esta nos es más necesaria que nunca. Dispersándonos, ellos, los patronos, podrían avasallarnos con menos consideración que antes y hacer nuestra situación más triste todavía. Manteniéndonos unidos, procurando que los demás trabajadores agrícolas se unan también, lograremos desquitarnos de la derrota sufrida ahora y mejorar las condiciones del trabajo.

Tened en cuenta además que nuestra unión no sólo es precisa para lograr disminuir las horas de la jornada y elevar los salarios, sino para que al Municipio vaya gente nuestra que desde allí mire por los intereses obreros, tan maltrados hoy por ser dueños de él los patronos.

Haya alientos, compañeros; no nos desanimemos por el revés experimentado. Ante él, mostrando temple y fe en lo que podemos hacer unidos, digamos: ¡Viva la Sociedad! ¡Viva la concordia y la unión de todos los explotados! — UN ESCLAVO DEL TIERRUÑO.

La Sociedad de Obreros agrícolas de Sahagún ha renovado su Junta Directiva. La correspondencia se dirigirá a Damián Pérez.

Como decíamos en otro número, los obreros asociados de Villalobos, antes de ceder a las condiciones que querían imponerles los patronos, se han marchado a otros pueblos en busca de trabajo.

Unos cuantos solamente han quedado en la población y atienden a los asuntos de la Sociedad.

Lo mismo ha pasado en Revellinos de Campos.

La entereza que demuestran todos estos compañeros, prefiriendo pasar penalidades a sufrir el yugo de los que tanto les han ofendido, es señal de que los explotadores de dichos pueblos no han de lograr sus propósitos de matar la organización que han creado.

Se han constituido en Sociedad y tienen propósito de ingresar en el Partido Socialista y en la Unión General de Trabajadores los obreros agrícolas de Granucillo de Vidriales y Brime de Urz (Zamora).

Por no atender sus reclamaciones los patronos, se declararon en huelga los obreros asociados de Grajal de Campos.

Aunque la huelga revestía carácter pacífico, los patronos y las autoridades manifestaron al gobernador que la situación era alarmante, por cuyas noticias aquél les envió fuerza de la Guardia Civil. Lo mis-

mo ésta que el gobernador interino, que se presentó allí a los pocos días, pudieron convencerse de que eran falsas las alarmas de los patronos y el alcalde.

Arreglada la huelga con no muchas ventajas para los obreros, los patronos no cesan de conspirar contra la Sociedad, valiéndose de toda clase de medios. Han llegado a proponer a los asociados que si abandonan la Sociedad, ellos se comprometen a hacerles un contrato asegurando a todos el jornal durante un año.

Como los obreros se muestran firmes en la defensa de la Sociedad, los patronos y las autoridades no cesan de molestarlos y ocasionarles todo el daño que pueden.

Habiendo un obrero asociado presentándose en el Gobierno civil a quejarse de lo que con ellos se hace, díjole el secretario que se arreglaran con los patronos ó disolvieran la Sociedad.

¿Puede darse más respeto a la ley?

Ha renovado su Directiva la Sociedad de Obreros agrícolas de Peñarrubia (Málaga).

Los obreros asociados de Fuentes de Ropel (Zamora) han salido victoriosos en las condiciones de trabajo que reclamaron para esta época, ó sea la de la recolección.

Los patronos, considerándose invencibles, mostrábase, no sólo desdeñosos con aquéllos, sino provocativos. Adquirieron dos máquinas segadoras, hicieron acudir al pueblo dos tenientes de la Guardia Civil con más de diez parejas; pero nada de esto les ha servido. Los obreros, tan enérgicos como prudentes, no perdieron la calma ni se atemorizaron. Mantuviéronse unidos y de brazos cruzados, y los patronos, ante esta actitud, cedieron, no llegando siquiera a hacer uso de las máquinas.

Un patrono, D. Bernardo Huerigo, pretendía meter más miedo que otros por tener un cuñado—el Sr. Amós Quijada—general; pero los socios contestaban a sus arrogancias que el que tuviera dicho señor un cuñado general no le libraba de sentir más miedo acaso que los otros patronos.

Nuestro compañero A. Peña, de Vecilla de Valderaduey, ha sido llamado por los trabajadores agrícolas de Valderas para que dé allí una reunión de propaganda socialista.

A pesar de que en este pueblo reina completa tranquilidad, se ha concentrado en él buen número de guardias civiles.

Sin duda, los patronos han pretendido con ese alarde de fuerza asustar a los obreros; pero no lo conseguirán por saber éstos que su proceder se ajusta a la ley y hallarse decididos a observar una conducta correcta para que los mausers no tengan que hacer de las suyas.

Si no todo lo que demandaban, han conseguido una buena parte de ello los obreros asociados de Vecilla de Valderaduey.

Las horas de trabajo serán las de costumbre, la manutención la que han reclamado los agricultores, los salarios 27 y 31 duros, más dos carros de paja y, terminada la recolección, serán preferidos los obreros asociados, a quienes se asegurará hasta el 30 de noviembre un salario de 1,50 pesetas. Estas condiciones se han consignado en un contrato.

El alcalde, a pesar de lo que ha hecho otras veces, manifestó en plena sesión que los patronos debían obligarse a no dar trabajo a los obreros que no pertenecieran a la Sociedad.

Los patronos de Urones de Castroponce no cesan de dirigir amenazas a los obreros asociados. Unas veces les dicen que con el dinero y la Guardia Civil tienen bastante para vencerlos, y otras, que si no abandonan las filas socialistas irán a presidio y verán muertas de hambre a sus familias, como sucede en Unión de Campos. Hasta la fecha únicamente han logrado conquistar a cuatro desdichados, a quienes siempre se miró con recelo en la Sociedad. Todos los demás se muestran inquebrantables.

Por no poder lograr la división de los obreros de Urones, se han dirigido a Villalón en busca de mozos, ofreciéndoles montes y morenas y diciéndoles que allí no están asociados los agricultores. Como los de Villalón están enterados de que en Urones hay Sociedad, no han hecho caso de las promesas de tales patronos. Sólo el secretario del Ayuntamiento ajustó dos, y cuando una Comisión le hizo presente que primero debían ser ocupados los del pueblo, díjole que lo que menos le importaba a él era que éstos se murieran de hambre.

Pero tampoco se ha salido con la suya ese explotador, porque los dos obreros de Villalón ni siquiera estuvieron en su casa un par de horas.

SUSCRIPCION

DE LOS OBREROS PRESOS DE UNIÓN DE CAMPOS

Table with columns for location (Madrid, Zazuar, Noya, Badalona, Málaga, Ferrol, Ciudad Rodrigo, Vélez-Málaga, La Arboleda, Valladolid) and subscription amounts in pesetas. Total: 232,30.

UNA INFAMIA

Dos dueños de saladeros de Torre del Mar, rabiosos porque la Sociedad obrera no desaparece, emplean contra los hombres más influyentes de ella toda clase de rastrerías.

Hace algún tiempo, uno de esos dos burgueses intentó envolver en un proceso al compañero Antonio Pastor, sirviéndose para ello de un desgraciado a quien trata peor que a un perro, y del que ya dijimos algo en estas columnas.

Ahora se ha valido de otro, llamado Domingo Beco, y que perteneció a la Sociedad hace más de año y medio.

Este sujeto ha presentado una denuncia al Juzgado de instrucción, indicando que en dicha Sociedad ha ocurrido un desfalco, y que el principal culpable de él es Pastor.

Excusado es decir que el desfalco sólo existe en la imaginación del burgués que ha inspirado al obrero denunciante, porque en la Sociedad ha habido siempre una administración honrada.

Esta infamia, como otras, de nada ha de servir al autor de ellas. La Sociedad se mantendrá firme y el compañero Pastor seguirá mostrando por la conservación de la misma idéntico interés que ha tenido siempre.

Desde Mora.

Compañeros de EL SOCIALISTA:

En sesión celebrada por este Ayuntamiento el día 27 del pasado junio tuvimos ocasión de ver confirmados nuestros juicios respecto a la injusta suspensión de nuestro compañero Gracia.

Este alcalde, después de mandar dar lectura al acta de la anterior, presentó a la aprobación, entre otras cuentas, una de 45 pesetas, firmada por el confitero de esta localidad D. Julián Donas, importe de un ramillete con que el día 1.º del pasado mayo obsequió al obispo este Ayuntamiento.

A nosotros no nos extraña que esta Corporación municipal gaste los fondos del pueblo en obsequiar al mitrado, en vez de gastarlos en acallar el hambre de los obreros cuando llama a las puertas del Ayuntamiento; pero lo que sí nos sorprende es que antes de hacer este obsequio no se

haya tratado de él en alguna sesión, pues de haberse hecho así, nuestro compañero Gracia se habría opuesto y hecho constar su protesta, ya que el concejal republicano Sr. Briones, que tanto alardea de protector de los obreros y de comerse crudos a los curas, monjas, beatas, canónigos y cardenales, no ha protestado de dicha cuenta mandando dar lectura del acta donde figuraba tal acuerdo, en vez de callarse como un muerto. Vaya un republicanito, que consiente obsequios al obispo por cuenta del Municipio, y los consiente sin que éste haya tomado previamente acuerdo alguno. Si sigue a este paso, le vamos a ver en las procesiones con la medalla al cuello.

¡Y son estos los hombres que pregonan que nuestro querido compañero Iglesias está subvencionado y nos está engañando! ¡Cínicos! Ya quisieran llegarle a la suela del zapato en honradez é integridad.—ER CORRESPONSAL.

4 julio 1904.

Avisos importantes.

La Sociedad de Albañiles «El Trabajo» de Madrid, enterada de que los patronos de tres obras donde ha declarado huelga han ido a provincias á reclutar personal que ocupe el puesto de los huelguistas, recomienda a todas las Sociedades del oficio que prevengan a los miembros de ellas, á fin de que no logren dichos patronos engañarlos con sus ofertas y hacer que traicionen á sus compañeros de Madrid.

(Se recomienda a los periódicos obreros la inserción de estas líneas.)

Se recomienda a los obreros agrícolas que no acudan á Urones de Castroponce, por haber en este pueblo personal excesivo para realizar las operaciones de la recolección.

La abundancia de original nos obliga á aplazar hasta el número próximo la inserción de una correspondencia de Mora.

RECLAMACIONES Y HUELGA

En Madrid.—Sigue la huelga de obreros poceros. El número de huelguistas es de 120, hallándose dispuestos á resistir hasta que se les atienda en lo que con suma justicia reclaman.

A las huelgas que sostenía la Sociedad de Albañiles «El Trabajo» en el Seminario y en la calle de Valencia, hay que agregar otra: la declarada en las obras del cuartel de la Guardia Civil por los individuos de aquélla y los que pertenecen á la Sociedad disidente. Reclámase al contratista de esa obra las condiciones que existen en las demás é indemnización por la huelga que le declaró en otro tiempo la Sociedad «El Trabajo».

En Cifera.—Sigue en pie la huelga de los mineros. Han vuelto al trabajo unos cuantos; los demás se mantienen firmes en su actitud de resistencia. El orden es completo. Los huelguistas pasan de 200.

Se espera que los pocos compañeros que han vuelto nuevamente á sus puestos, haciéndose cargo de la falta que han cometido, rectifiquen su conducta manteniéndose leales á su causa. Si no lo hicieran, sacaríamos sus nombres á la vergüenza.

En Zamora.—Sigue la huelga en la Fundación de Timoteo López (a) Topete. Si será tirano este patrono, que ha hecho un reglamento para su casa, y lo primero que pone en él, faltando á la Constitución del Estado, es que no podrá trabajar en ella ningún obrero asociado.

Harán bien los metalúrgicos en mantenerse firmes para dar una lección á ese tiranuelo.

Salvo Mariano Alvarez, no ha acudido de fuera ningún trabajador en hierro.

Por defender los intereses de dicho patrono ha expulsado de su seno la Sociedad de metalúrgicos á Santiago Fernández, individuo á quien no deben echar en olvido los trabajadores en hierro.

En Vizcaya.—Perdura la huelga de panaderos de Bilbao. Los patronos continúan tan intransigentes como el primer día, y las autoridades, procediendo con parcialidad, siguen ayudándoles. Los obreros militares, rebajados del servicio, según dicen, ocupan aún los puestos de los huelguistas.

Estos muéstranse tan resueltos como el primer día. De todas partes reciben auxilios. Las Secciones de Eibar les han enviado 3.000 pesetas; la de los Obreros en madera de San Sebastián, 1.000, y otras muchas colectividades donativos de menor cuantía.

La Federación Local ha acordado boycotear las panaderías del Trust en tanto éstas no accedan á lo que piden los obreros.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Oficiales zapateros, cortadores y guarnecedoras, practicando, como siempre, la solidaridad, ha votado 10 pesetas para los panaderos huelguistas de Bilbao y 5 para los presos de Unión de Campos.

—El Comité de la Federación Tipográfica, que reside en esta capital, tiene en caja 10.481,26 pesetas.

—Los obreros de la imprenta que hay asociados en la Corte se aproximan a 2.000, 1.017 pertenecientes al ramo de cajas y 840 al de máquinas.

—Una Comisión de albañiles ha visitado al alcalde interino para denunciarle faltas cometidas en el macizado de las zanjas que se están abriendo en la ronda de Atocha.

Trabajan en esas obras individuos incompetentes, y es fácil que por la deficiente labor del personal no quede garantida la seguridad del público que transita por la indicada ronda.

—La Federación Nacional de Albañiles ha dirigido una comunicación a los obreros del oficio en provincias recomendándoles que no acepten proposiciones para Madrid sin entenderse antes con la Sociedad «El Trabajo», pues si no lo hicieran así podrían causar graves perjuicios a los albañiles de esta capital.

—En breve quedará designado el personal necesario para el funcionamiento de la Cooperativa Médico-farmacéutica.

—La Sociedad de Cocheros ha enviado 25 pesetas a los panaderos de Bilbao.

—La Sociedad de Colocadores de pavimentos de madera, en junta general celebrada el 17 del corriente, renovó la Junta Directiva y acordó destinar de la caja 25 pesetas a los obreros presos de Unión de Campos y abrir una suscripción a su favor, habiendo producido la primera colecta para la misma 6 pesetas.

Es digna de aplauso la conducta de esta colectividad.

—Resuelto que formen parte de las Juntas de las Casas de Socorro dos vocales obreros, el Centro de Sociedades Obreras, en reunión de Directivas, ha acordado presentar al Ayuntamiento la siguiente candidatura:

Antonio Torres Medel, Mariano García Cortés, Laureano Páramo, Pedro Alvarez Cienfuegos, Victoriano Orosa, Manuel Núñez, Santiago Pérez, Bernardo Juárez, Zaccarias Barco, Joaquín Monabe, Isidro Sanseroni, Eduardo Alvarez, Antonio Manzano, Antonio Alvarez, Bernardino Gómez, Francisco Guerrero, Francisco Mora, Antonio Ramírez, Saturnino González y Guillermo Olage.

—El domingo último, por la mañana, celebraron reunión en el local de la Asociación general de dependientes de comercio, las obreras modistas, en la cual el compañero De Francisco dió cuenta de las gestiones realizadas cerca del alcalde interino para que se cuide de que los obreros reúnan las necesarias condiciones de higiene, así como de las verificadas cerca del gobernador para que se supriman las veladas y el trabajo del domingo.

De la entrevista con el alcalde no se mostró muy satisfecho el compañero De Francisco.

Se acordó hacer una estadística del trabajo de las modistas de Madrid y organizar una Exposición de labores en la próxima temporada de vacaciones.

Se dió cuenta de haber adquirido una bandera para la Sociedad.

Hizo uso de la palabra después Purificación Fernández, que expuso los beneficios que reporta la asociación.

Terminó el acto con un resumen de la presidenta.

—En la tarde del mismo día se reunieron una cincuenta de cocineras y doncellas en el mencionado local.

La compañera Luisa García, que presidió, hizo saber que el objeto de la reunión era constituir una Sociedad de resistencia y de socorros mutuos.

Los compañeros Ayala, Maso y otros usaron de la palabra para recomendar a dichas compañeras que se asociaran a fin de disminuir su explotación.

En el mismo sentido hablaron la compañera Mena, de la Sociedad de Modistas, el compañero Martínez, de la de Dependientes de comercio, y el Sr. Corona, abogado de esta Sociedad.

Hizo el resumen el compañero Roca, de la Comisión organizadora.

Después se acordó crear la Sociedad que defiende los intereses morales y materiales de dichas compañeras.

Alcoy.—Los obreros borreros, al constituirse en Sociedad, después de vencer algunas dificultades, saludan a todos los que luchan por los intereses del trabajo y manifiestan su deseo de vivir en relaciones con ellos.

—También nos participan los elaboradores tintoreros que se han organizado en

Sociedad de resistencia y que saludan a todos los que pelean contra la clase patronal.

Miranda de Ebro.—La Agrupación Socialista celebró junta general el 5 del corriente para tratar los asuntos ordinarios. El movimiento de afiliados en el trimestre ha sido de 1 baja, por cambio de residencia, y 16 altas. Se espera que haya buen número de ingresos en el actual trimestre.

Dos Caminos (Vizcaya).—Se ha constituido en este punto la Agrupación Socialista, que ha ingresado en la Federación Provincial y, por tanto, en el Partido.

Los compañeros que la forman hallándose decididos a trabajar por la difusión de las ideas socialistas y por el acrecentamiento de las fuerzas que defienden la bandera roja.

La dirección de la nueva entidad socialista es ésta: Cosme Uriarte, Centro Obrero, Dos Caminos (Vizcaya).

Zazuar.—Los correligionarios de este pueblo tratan de que se verifique allí una reunión de propaganda socialista con carácter comarcal. Al efecto, han abierto una suscripción para atender a los gastos.

Vitoria.—Ha ingresado en la Federación Tipográfica y, por tanto, en la Unión General de Trabajadores, la Sociedad de Tipógrafos de esta capital.

—La Juventud Socialista protesta contra la arbitraria conducta de las autoridades de Bilbao en la huelga que sostienen los obreros panaderos y contra los atropellos y desafueros que los patronos y las autoridades cometen con los trabajadores del campo.

Badalona.—La Agrupación Socialista nos ha enviado 1 peseta para los huelguistas de Calella.

—Por iniciativa del Comité de esta Agrupación trata de constituirse una colectividad que comprará los artículos alimenticios, los cuales expendirá al precio de coste, más un 5 por 100 de recargo, con el cual y 0,10 que abone cada uno de los afiliados semanalmente, se constituirá un fondo que servirá más tarde para socorrer a los consumidores.

Al pensamiento se han adherido la Sociedad de Ladrilleros y la de Artes y Oficios. En cuanto el Reglamento esté terminado se celebrará un acto para propagar los fines de esta colectividad.

Mieres.—Se ha verificado un importante mitin de carácter socialista. Presidió Manuel Alvarez y usaron de la palabra Jacinto García, Huergo y Eduardo Varela. Este se ocupó en su discurso del equívoco religioso, el equívoco republicano y el ácrata, pronunciando un excelente discurso. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Pámames (Santander).—En este pueblito, distante una legua de Solares, se ha celebrado un mitin socialista, organizado por los activos correligionarios de Cabárceno.

Presidió Francisco Valverde y usaron de la palabra Belmonte, Pérez, Zancajo y Acevedo, que dieron a conocer los principios socialistas y la táctica de nuestro Partido, y criticaron acerbamente el régimen social burgués. El Orfeón Socialista de Cabárceno amenizó el acto.

Lo mismo el Orfeón que los oradores fueron muy aplaudidos.

Arrigorriaga.—Del Centro Obrero de Beñosa salió para Arrigorriaga una excursión de 400 socialistas, que fueron repartiendo periódicos por el camino y vendiendo folletos, dando, por fin, un mitin de propaganda en este pueblo. Hubo mucha animación.

Marratxi.—En este pueblo de las islas Baleares se ha celebrado hace poco una reunión de propaganda societaria y socialista, usando de la palabra los compañeros Mari y Roca, de Palma de Mallorca, y Rotger, concejal socialista de Marratxi, estando los tres muy acertados en los discursos que pronunciaron. El compañero Rotger terminó su discurso diciendo que para combatir a los caciques de aquel pueblo era de todo punto necesario constituir la Agrupación Socialista.

Los tres oradores fueron muy aplaudidos.

Alicante.—La Sociedad de Dependientes de almacenes ha resuelto ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Noya.—Los correligionarios de este pueblo y la Sociedad que en él hay, que han sentido profundamente la muerte del compañero José Rodríguez, han acordado celebrar una velada para honrar su memoria y abrir una suscripción a favor de la viuda, suscripción que ha encabezado la Sociedad con 25 pesetas.

Han renovado sus Directivas las Secciones de Canteros, Carpinteros, Albañiles y Oficios varios.

—Ha sido expulsado de dicha Sociedad y de la Agrupación Socialista el individuo Pedro García por su mal comportamiento con los compañeros de la Sociedad y por traicionar a ésta yendo a trabajar a una obra en índice.

También lo han sido Manuel Maroñas y José Maroñas por no aceptar el acuerdo de que nadie fuera a trabajar con aquél.

—La Agrupación Socialista, en su última asamblea, ha aprobado las cuentas del semestre y las altas y bajas en ella habidas. Desde que se constituyó ha tenido un aumento de 6 afiliados.

Crevillente.—En breve quedará reorganizada la Agrupación Socialista.

Puerto de Santa María.—La Agrupación Socialista ha renovado su Comité y la Sociedad de Arrumbadores su Directiva.

La correspondencia para ambas colectividades se dirigirá a Rafael Rivera, Portaría de San Francisco, 9.

Eibar.—El 2 del corriente se celebró un mitin, organizado por la Juventud Socialista, con motivo de la inauguración de su bandera. En él usaron de la palabra M. Bascarán, de la Agrupación; M. Inglés y A. Amuátegui, de la Juventud, y J. Cabo, de la Juventud de Bilbao. Se leyó una adhesión de la Juventud de San Sebastián.

Los oradores rebatieron los muchos errores que desde el púlpito de una iglesia había soltado días antes un páter refiriéndose a los partidos avanzados.

Los oradores fueron muy aplaudidos. —El movimiento de afiliados en la Agrupación Socialista durante el último trimestre ha sido de 15 altas por 1 baja.

En breve se verificará la vista de la causa instruida a 19 correligionarios por consecuencia de las últimas elecciones municipales.

Figaredo.—La Sección Socialista de este pueblo, que pertenece a la Agrupación de Mieres, celebrará su cuarto aniversario el 23 del corriente.

Gijón.—La Sociedad de Tipógrafos ha ingresado en la Federación de su oficio, que pertenece a la Unión General de Trabajadores.

Aguilas.—«La Unión Bracera» ha abierto una suscripción a favor de los presos de Unión de Campos.

Sevilla.—La Agrupación Socialista ha acordado protestar contra los abusos y arbitrariedades cometidas con los obreros agrícolas de Castilla. Lo mismo esta colectividad que otras de la capital enviarán su adhesión al mitin de protesta que celebró el Centro Obrero de Madrid con dicho motivo.

Vigo.—El movimiento de la Agrupación Socialista en el pasado mes de junio ha sido de 10 altas por 4 bajas, ocasionadas por ausencia.

—La Sociedad de Canteros de esta localidad ha tomado el siguiente acuerdo:

Esta Sociedad, entendiéndose que hoy más que nunca es necesario hacer más sólida y fuerte la organización obrera, creando Federaciones de oficio nacionales y robusteciéndolas cuanto mejor la ya poderosa Unión General de Trabajadores de España; entendiéndose que el principio de unión, que es la primera base de la organización societaria, debe hacerse extensivo a los obreros todos de un oficio y a los trabajadores en general, y que es ilógico practicar a medias ese principio como lo hacen algunas colectividades mal aconsejadas y peor dirigidas, que sólo admiten las uniones locales y desechan las nacionales e internacionales, sin que por esto en casos de huelga dejen de reclamar el apoyo moral y material de esos organismos y de las Secciones que lo forman, ha acordado en la asamblea general celebrada el día 18 de junio no conceder su solidaridad en casos de lucha a las Sociedades obreras que la soliciten y teniendo constituida Federación nacional del oficio no pertenezcan a ella, ó, de no haber Federación nacional, no estén dentro de la Unión General de Trabajadores.

Sensible le es a esta Sociedad el haber tenido que tomar esta determinación, que justifica la incomprensible conducta de las colectividades que, en contra de sus propios intereses y del interés general de la clase trabajadora, se aíslan de las demás, a pesar de haber enseñado a todos la experiencia dentro y fuera de España que son imprescindibles las Federaciones de oficio y la Federación nacional de todos los obreros para luchar al presente con ventaja y prevenirse para las futuras grandes luchas que nos presentará el capitalismo.

Vall de Uxó.—El taller colectivo, fundado con motivo de la huelga de algarcateros allí declarada, sigue funcionando en condiciones bastante regulares.

—Todos los lunes se dan conferencias de carácter societario y socialista en el Centro Obrero.

—La Sociedad de Costureros ha enviado 25 pesetas a los panaderos de Bilbao.

Córdoba.—La Sociedad de Cocheros ha registrado en el mes último 47 altas por 3 bajas.

Las Carreras.—En la última asamblea celebrada por la Agrupación Socialista se aprobaron las cuentas del último trimestre. Según éstas, tiene en caja dicha colectividad 1.071 pesetas, distribuidas en la siguiente forma: 500 pesetas en el Banco de Vizcaya; 400 en la Colectiva de Ortuella; 100 en la Cooperativa obrera; 25 en la Sociedad de Oficios varios de Sopuerta y 46 en poder del tesorero.

Santander.—La Agrupación Socialista ha acordado, entre otras cosas de menos im-

portancia, organizar una serie de mitins en varios pueblos de la provincia para propagar las ideas socialistas, protestar de los atropellos que autoridades y patronos cometen con los trabajadores del campo é invitar a las Agrupaciones de la provincia a que en los citados mitins incluyan la protesta contra el proyecto del Concordato.

Nos parece muy bien que la protesta contra esa labor reaccionaria de Maura la efectúen solos nuestros correligionarios de la provincia de Santander.

Dadas las ofensas que constantemente hacen al Partido Socialista ácratas y republicanos, creemos que no deben los hombres que pertenecen a él realizar ningún acto en unión de semejantes elementos.

Bilbao.—La Sociedad de Zapateros ha celebrado con un té el XIV aniversario de su fundación.

—Los días 14 y siguientes del próximo agosto celebrará su Congreso anual la Federación Local obrera de esta villa.

—En el Centro Obrero ha dado una conferencia la compañera Virginia González, discutiendo sobre los ideales societarios y las reivindicaciones de la mujer.

Sus compañeras la aplaudieron muchísimo.

El Grupo Femenino, que acaba de constituirse, le componen 150 compañeras.

—El 24 del corriente verificarán una excursión a San Sebastián gran número de socialistas bilbaínos. LA LUCHA DE CLASES publicará ese día un número extraordinario.

Gallarta.—Se ha verificado en el Frontón un mitin socialista, en el que tomaron parte excursionistas de las Agrupaciones de ambas márgenes del Nervión.

Durango.—Ha celebrado un mitin en este punto para inaugurar la Agrupación Socialista.

Obrerón.—Aumentan las fuerzas de la Agrupación Socialista.

Cabárceno.—En el último trimestre el movimiento de afiliados en la Agrupación Socialista ha sido de 167 altas por 68 bajas, todas de ausentes.

Esta Agrupación ha votado 50 pesetas para los panaderos huelguistas de Bilbao.

Villena.—Se ha efectuado aquí un mitin de propaganda socialista, en el que han tomado parte nuestros correligionarios de Alicante Sellés, Galiano y Verdes Montenegro.

Concluido el mitin, se convino en organizar la Agrupación Socialista.

EXTERIOR

SUECIA.—Dura aún el lock-out (despido del trabajo) de trabajadores en piedra. Ascienen estos compañeros a 1 046, todos los cuales, a pesar de las muchas privaciones que experimentan, resisten con firmeza la pretensión de los patronos de que disuelvan su organización.

El Comité de la Federación de Canteros, Marmolistas y similares de España les ha enviado 100 francos.

INGLATERRA.—Los refugiados políticos rusos en Londres, en reunión celebrada el 22 del pasado, votaron por unanimidad la siguiente resolución agradeciendo a los socialistas franceses su protesta contra la expulsión de los revolucionarios Bourtsef y Krakof por el Gobierno republicano:

«En nombre de la solidaridad socialista internacional, la Sociedad de refugiados políticos en Londres expresa a los socialistas franceses sus sentimientos de profundo reconocimiento por la campaña que han hecho contra la expulsión de sus compañeros Bourtsef y Krakof y contra los crímenes del zarismo.»

¡Abajo la autocracia zarista! ¡Viva la Revolución social! —Por la asamblea: N. TCHAIKOSKY, presidente.—L. GOLDENBERG, secretario.

LIBROS Y FOLLETOS

- El Capital, por C. Marx, 3 pesetas.
- Principios socialistas, por G. Deville, 1,50 pesetas.
- El materialismo económico, por el mismo, 20 céntimos.
- Estudio acerca del Socialismo científico, por el mismo, 25 céntimos.
- La justicia del Socialismo, por M. de Aquino, 10 céntimos.
- Ley de Sufragio, 30 céntimos.
- Breves estudios biográficos, por el mismo, 50 céntimos.
- Filosofía socialista, por G. Rouanet, 15 céntimos.
- Programa y Organización del Partido, 15 céntimos.
- Controversia en Santander, 25 céntimos.
- Observaciones sobre la aplicación de la Ley de Sufragio universal, 10 céntimos.
- Miseria de la Filosofía, por C. Marx, 1 peseta.
- Manifiesto comunista, por Marx y Engels, 20 céntimos.
- Colectivismo y Revolución, por J. Guesde, 20 céntimos.
- La «Comuna», 10 céntimos.